

NOTICIAS DESDE EL INSHT

SEMANA EUROPEA 2013: JORNADA DE CLAUSURA

El pasado 24 de octubre se celebró en el salón de actos del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) la Jornada de clausura de la Semana Europea 2013. Bajo el lema “Trabajando juntos para la prevención de riesgos”, venía precedida por más de 30 diferentes eventos llevados a cabo en muchas comunidades autónomas.

Presentó el acto la Directora del INSHT, M^a Dolores Límón Tamés, quien tras agradecer la asistencia a la Secretaria General de Empleo, Engracia Hidalgo Tena, y a la Directora de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, Christa Sedlatschek, se refirió al lema de la campaña –“Trabajando juntos para la prevención de riesgos”–, que finalizaba su etapa bianual. Recordó que este año, como parte de los actos a realizar de la Semana Europea, el INSHT ha acogido una exposición de fotos y se han desarrollado dos jornadas de cine-fórum con la proyección de tres películas premiadas en el Festival de Cine Documental de Leipzig. Seguidamente, cedió el uso de la palabra a la Directora de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, quien manifestó su agradecimiento a la Directora del INSHT por la oportunidad que le ofrecía para que todos los asistentes conociesen, aún más, la misión y el trabajo de la Agencia. Resaltó en su intervención el marcado “acento español” de esta campaña, ya que, por segunda vez consecutiva, una empresa española –Protón Electrónica– había recibido el Galardón Europeo a las Buenas Prácticas.

Se refirió al hecho de que las Buenas Prácticas hacen que las empresas sean más competitivas, felicitándolas por el esfuerzo que realizan, a pesar de la situación de crisis que todos los países están pasando actualmente. Hizo especial mención de la película española “El invierno de Pablo”, premiada entre las 10 películas seleccionadas este año en Leipzig. Anunció que la clausura de la campaña tendría lugar el 11 de noviembre en un acto en Bilbao, sede de la Agencia. Finalmente, dio a conocer el lema de la próxima Campaña 2014-15: “Gestión de los Riesgos Psicosociales”. A continuación, la Secretaria de Estado de Empleo, Engracia Hidalgo, se refirió al lema actual de la campaña. Indicó que la participación en prevención de riesgos laborales, además de necesaria, constituye el buen camino para mejorar las condiciones de trabajo, porque aporta a las organizaciones otros aspectos, aumente la eficiencia y la productividad, se refuerzan los canales de comunicación en la empresa y se favorece la gestión del conocimiento y el sentimiento de que existe un proyecto común para mejorar la seguridad y salud de todos los trabajadores. Co-

mentó que esta participación a través de las campañas que realiza la Agencia Europea, unida a las políticas públicas en materia de prevención acordadas por consenso en el seno de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, deben ser valores en alza tanto para el presente como para el futuro, en pro de una mejora de las condiciones de trabajo. Para la Secretaria de Estado la divulgación de la actividad preventiva es muy importante y en ella juega un papel fundamental el intercambio de Buenas Prácticas. En relación con la política española en materia de prevención de riesgos laborales, Engracia Hidalgo se refirió a los resultados de la Estrategia Europea 2007-2012, constatando que en este período la siniestralidad ha disminuido de forma significativa, habiéndose producido un descenso del índice de incidencia de los accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo del 50,5%. También recordó la importancia que, en el marco de la seguridad vial laboral, han tenido las acciones coordinadas entre los ministerios de Empleo y de Interior a través del INSHT y la Dirección General de Tráfico, respectivamente. En relación con el futuro, señaló que se está trabajando en una nueva Estrategia Comunitaria 2014-2020, que tendrá líneas específicas de impulso a las medidas de información y difusión. La jornada continuó con la primera Mesa Redonda: “Los agentes sociales responden sobre las claves para la colaboración entre directivos y trabajadores”. En ella actuó como moderador Manuel Ventero Velasco, Director de Comunicación y Relaciones Institucionales de RTVE. Recordó su implicación en materia de prevención ya que, durante muchos años, se interesó por la colaboración entre directivos y trabajadores. A continuación, y con arreglo a las cuestiones que planteaba el moderador, fueron interviniendo todos los miembros de la mesa. El representante de CEOE, Javier Ferrer, manifestó su sorpresa por la existencia del binomio liderazgo-participación. Recalcó que para que la participación sea posible, nadie debe echar en cara al otro los defectos y carencias que observe, sino ver el lado bueno del otro y aunar esfuerzos. Pedro Linares, representante de CCOO, refiriéndose al lema de la campaña, manifestó su opinión sobre la “verdadera realidad”, distinta a dicho lema: “El Estatuto de los Trabajadores se ha reformado sin contar con los representantes sindicales; lo mismo con la Ley de la Seguridad Social, que se ha llevado a cabo sin consenso, y de igual modo la modificación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, que ha visto la luz sin pasar por la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo”. Por su parte, Emilio González Vicente, en representación de UGT, ahondó en la misma opinión que el anterior participante. En términos similares, dijo que “participar en ausencia” no es participación. Poste-

Información aportada por:

Silvia Royo
Unidad Técnica de Documentación
Centro Nacional de Condiciones de Trabajo
Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo
silviar@insht.meys.es

riormente, se refirió a los recortes económicos habidos en educación, creyendo que también los habrá en las políticas de prevención de riesgos laborales. Finalizó diciendo que “queremos una participación en la empresa, pero verdadera”. La representante de Cepyme, Teresa Díaz de Terán, discrepó sobre la “radicalidad” de los representantes de CCOO y UGT. Dijo: “Yo creo que no se está trabajando solos, sino en conjunto”, y añadió que todos están implicados en la prevención y que se ha evolucionado mucho en los últimos años. También manifestó que “en las microempresas no hay representación sindical, pero esto no quiere decir que no haya colaboración”. “No obstante añadió- el empresario no debe perder la capacidad de dirigir”. Cerró esta primera Mesa, y representando al INSHT, Antonio Rodríguez de Prada, Director del Departamento de Divulgación y Formación. Se refirió a la labor que lleva a cabo el INSHT poniendo a disposición, tanto de empresarios como de técnicos y trabajadores, herramientas y documentos que permitan a los diferentes colectivos realizar los cometidos en materia laboral. La documentación de la página web del INSHT es gratuita en más de un 90% y se puede descargar libremente. El número de visitas de dicha página se encuentra en permanente aumento, como lo prueba que a primeros de octubre el número de páginas visitadas superaba los 7 millones y medio, frente a los 6 millones del año pasado. Con relación al lema de la campaña, dijo que “la prevención tiene que ser cosa de todos, pero tiene que partir de «alguna dirección». El liderazgo es delimitar qué tiene que hacer el empresario para marcar las normas”. Comentó que, en muchas ocasiones, el empresario tiene que recurrir a los Servicios de Prevención para establecer las acciones y sus prioridades en materia de prevención y que la ejecución de dichas acciones requiere el esfuerzo de todos, pues “el empresario pone los medios económicos y el técnico de prevención sus conocimientos, pero el trabajador también tiene que colaborar”. Finalmente, indicó que participar es intercambiar información, intervenir en la toma de decisiones, actuar en las ejecuciones y colaborar en los controles; solo así se puede entender la participación y sólo así es posible alcanzar resultados favorables en el ámbito de la prevención. La segunda mesa redonda, “Ejemplos de Buenas Prácticas en liderazgo y participación en la prevención de riesgos”, fue moderada por Francisco Marqués Marqués, Subdirector Técnico del INSHT. En ella intervinieron, en el orden que se señala, los representantes de las tres empresas invitadas. En primer lugar, AMICA, con Rubén García Tejedor, en representación de la dirección de la empresa, y José Fernando Lobeto, en representación de los trabajadores, como delegado de prevención. Comentaron que el proyecto de inserción laboral de dicha empresa, a través de sus centros especiales de empleo (CEE), posibilita el trabajo de personas con discapacidad, que constituyen el 75% de la plantilla. Explicaron que el sistema de Gestión de la Prevención está basado en el liderazgo de la dirección, la participación activa de los trabajadores y la mejora continua y que el Grupo Amica destaca el valor del trabajo de las personas con discapacidad, demostrando que son productivas y que no presentan una mayor siniestralidad que el resto de los trabajadores, sino que, de hecho, la siniestralidad en los centros del grupo Amica es un tercio de la registrada en las empresas de su sector de actividad. Ambos ponentes explicaron que, para lograr la incorporación laboral de las personas con discapacidad, cuentan con dos Centros Especiales de Empleo: SOEMCA EMPLEO, S.L. y SAEMA EMPLEO, S.L. El primero tiene como actividad la confección in-

dustrial, el lavado y el alquiler de todo tipo de prendas. El segundo desarrolla actividades medio ambientales y de gestión de residuos en Cantabria. Y también comentaron que, desde la Gerencia, se realizan dos propuestas de actuación, que son refrendadas por el Comité de Seguridad y Salud. Destacaron que el proyecto “Objetivo Cero Accidentes de Trabajo” ha permitido, entre otros resultados, una mayor implicación de los mandos intermedios, la dinamización de los delegados de prevención, el reconocimiento interno y externo de la actividad preventiva, la mejora del clima laboral al fomentar la participación y la reducción de la siniestralidad, pasando de un índice de frecuencia de 19,82 (en el año 2009) a 14,77 (en el año 2012), lo que supone una reducción del 26%. A continuación, intervino MAHOU-SAN MIGUEL, con Manuel Palencia Alejandro y José Aranda Garrigós, en nombre de la dirección y de los trabajadores, respectivamente.

SEMANA EUROPEA: CINE FÓRUM

Dentro de los actos celebrados con motivo de la “Semana Europea 2013” tuvieron lugar, en el salón de actos del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), los días 23 y 30 de octubre, dos sesiones de cine fórum. Las películas proyectadas fueron galardonadas en el Festival de Cine Documental de Leipzig con el Premio cinematográfico “Lugares de Trabajo Saludables”. Este certamen cinematográfico, organizado por la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, tuvo como objetivo destacar la importancia de las condiciones laborales de las personas en un mundo en constante cambio. El INSHT, en calidad de Centro de referencia de la Agencia Europea, quiso contribuir mediante este ciclo de cine fórum a la labor de sensibilización que se realiza a través de estos documentales, llevando al público el verdadero desenlace de situaciones laborales concretas o el drama que puede sobrevenir como consecuencia de deficientes condiciones de seguridad y salud en el trabajo. Con este objetivo, se pretende acercar al público el sentir de la necesidad de garantizar lugares de trabajo seguros y saludables. En la primera sesión del día 23 se proyectó la película “El invierno de Pablo”, del director Chico Pereira, que relata la vida de jubilado de un obrero de las minas de Almadén. Con unos comportamientos naturales, Pablo refleja lo “cotidiano”, en un pueblo con temperaturas bajas en invierno y “poca vida” en la calle. Con un envejecimiento pasivo, el protagonista está marcado por la resignación, la tristeza y la melancolía por el recuerdo de tiempos pasados. Después de la proyección, se llevó a cabo un interesante coloquio, moderado por Carlos del Amor, periodista de TVE. Entre las personas invitadas por la organización estaban: Mario Grau, Director del Departamento de Relaciones Internacionales, en representación de la Directora del INSHT; Chico Pereira, Director de la película; Marta Urrutia de Diego, en representación de la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, y Jerónimo Maqueda, Director de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo. Junto a estos participantes, el público asistente también colaboró en el análisis de la película. Todos los asistentes felicitaron a Chico Pereira, por haber sabido plasmar este tipo de envejecimiento. Al mismo tiempo se reprochó este declive “no saludable” del protagonista y se enfatizó en la necesidad de educar a las nuevas generaciones para “prepararse para el invierno de la vida”, principalmente con actividades lúdicas, deportivas, de entretenimiento, etc.

El día 30 se celebró la segunda sesión de cine fórum, proyectándose los documentales “Un negocio floreciente”, de Ton Van Zantvoort, y “Todo lo que brilla”, del director Tomás Kudma. Finalizada cada proyección, comenzó el coloquio. Actuó como mo-

deradora Mayte Pascual de la Cueva, periodista de TVE. Participaron en él, M^a Dolores Limón Tamés, Directora del INSHT; Jerónimo Maqueda, Director de la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo, y Francisco José Ruiz Boada, Director del Centro Nacional de Sanidad Ambiental, perteneciente al Instituto de Salud Carlos III. El primer documental narra la experiencia de una trabajadora en una plantación de rosas en Kenia. En dicho film se aprecia la degradación del medio ambiente, la disminución de reservas acuíferas y la gran concentración de tóxicos, entre otros aspectos. En la tertulia, una representante de la Embajada de Kenia expuso su opinión, en el sentido de que se trabaja solo un lado de los trabajadores, pero no los esfuerzos que se están llevando a cabo en otras muchas empresas en el país por mejorar las condiciones laborales. El segundo documental refleja la forma de vida de una comunidad próxima a una mina de oro en Kirguistán. También en esta profesión existe el peligro del manejo de cianuro, de ácido clorhídrico o de arsénico. En ambas explotaciones se percibe claramente el sometimiento de las personas a la actividad empresarial, la falta de respeto a la ecología, el miedo y la no existencia de derechos de ningún tipo. Todos los participantes en el coloquio coincidieron en que los dos documentales presentados son una denuncia sobre las condiciones de trabajo de mujeres y trabajadores en general y en la necesidad de una regulación normativa a nivel internacional.

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL EN ESPAÑA 2012

El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) con la edición del "Informe sobre el Estado de la Seguridad y la Salud en el Trabajo de 2012" continua la tarea iniciada en 2007 de recopilar las más relevantes actividades desarrolladas durante el año por las Instituciones Públicas que integran el Sistema Nacional de Prevención, esto es, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, la Fiscalía Especializada, las Comunidades Autónomas, la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Así mismo, se detallan las más importantes novedades normativas y los avances en la regulación a través de los convenios colectivos de la materia de seguridad y salud en el trabajo.

Por otro lado, el Informe profundiza en las estadísticas de daños a la salud con especial referencia a los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Además, este año, el informe se enriquece con dos importantes estudios; uno de ellos sobre la incidencia y características del riesgo musculoesquelético, que afecta a la población laboral española, y el otro sobre las condiciones de trabajo y empleo de la población laboral de mayor edad. La información rigurosa y detallada que aportan ambos estudios ofrece la oportunidad de reflexionar sobre la conveniencia de mejorar la sostenibilidad de las condiciones de trabajo en España.

Puede accederse al informe desde este enlace: <http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/A%20TU%20DISPOSICION/FINAL%20-%20%20Accesible%20v6%20PDF%20-%20Informe%20SS%202012%20-%202007-11-2013.pdf>

NOVEDADES EN LA PÁGINA WEB DEL INSHT

Presentamos a continuación algunas novedades de la página web del INSHT, <http://www.insht.es/portal/site/RiesgosBiologicos/>:

Actualización del Portal de Riesgos Biológicos

El INSHT, continuando con su misión de promover la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, ha modernizado el portal temático de riesgos biológicos que incor-

pora una amplia información especializada en este campo sobre: los riesgos por agentes y sectores de actividad, herramientas para una mejor evaluación del riesgo, propuestas de medidas preventivas y orientaciones para una adecuada vigilancia de la salud. Todo ello, complementado con contenidos actualizados sobre normativa, legislación y materiales de divulgación y formación sobre esta materia.

Publicadas las últimas NTP de la Serie nº 28 de 2013

Ya está disponible una nueva entrega de la colección de *Notas Técnicas de Prevención*, que comprende los números 985 a 995 con la que se completa la serie 28. Entre los temas tratados en este grupo de nuevas Notas destacaremos por su interés las dos dedicadas a la evaluación cualitativa del riesgo químico en los laboratorios, las que tratan de la prevención de riesgos en casos de trabajadoras embarazadas o en situación de lactancia natural y la que trata de la valoración de las condiciones de seguridad de los equipos de trabajo instalados a bordo de los buques de pesca.

Novedades en los calculadores, <http://calculadores.insht.es:86/Disciplinas.aspx>

Desde hace algunos años el INSHT pone a disposición de los usuarios de su página web varios calculadores que pretenden facilitar la evaluación de las condiciones de trabajo. Cada herramienta de cálculo está diseñada para poder extraer conclusiones a partir de la introducción de una serie de datos por parte del usuario.

Recientemente la colección de calculadores ha sido ampliada con dos nuevas herramientas, que se han sumado a las catorce ya existentes. Se trata de los calculadores "Evaluación de la comunicación verbal: método SIL (Speech Interference Level)" y "Determinación del metabolismo energético". Además se han introducido algunos cambios en el resto de la colección para mejorar la accesibilidad a la herramienta y unificar el formato de los calculadores.

Publicada la versión online del Catálogo de publicaciones del INSHT 2013-2104

Se presenta la versión "online" del *Catálogo de Publicaciones del INSHT 2013-2014* que recoge, principalmente, las últimas publicaciones incorporadas al *Fondo Editorial del INSHT* y permite enlazar, solo con "clicar" en los títulos de las diferentes publicaciones (libros, fichas, carteles, etc.), con la ficha de la publicación que recoge un pequeño resumen del contenido y posibilita la descarga y/o compra "on line" del documento, según el caso.

Disponible la Oferta Formativa del INSHT 2014

Para contribuir a afrontar las necesidades generales en materia de formación, el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo programa anualmente una amplia y variada oferta formativa que abarca:

- la programación de cursos y actividades de actualización en prevención,
- el diseño de materiales didácticos y audiovisuales que, en distintos soportes, tratan de facilitar la formación de formadores,
- el asesoramiento a organizaciones empresariales y sindicales sobre diferentes aspectos relacionados con la formación en prevención de riesgos laborales.